

UNIVERSIDAD ABIERTA INTERAMERICANA



FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y DE RELACIONES HUMANAS

TESIS DE GRADO

**Estilos de apego y dependencia emocional en mujeres víctimas y no
víctimas de violencia de género**

Tesis presentada por: Agustina Bautista

Legajo: A0900013270-P1

Tutora: Lic. Alejandra Aguiño Prieto

Sede: Lomas de Zamora

Título a obtener: Licenciatura en Psicología

Fecha de entrega: Junio de 2021.

Indice

Resumen	iv
Abstract	v
Introducción.....	1
Capítulo 1. Estado del arte	4
Capítulo 2. Marco Teórico	10
2.1 Concepto de violencia.....	10
2.1.1 Tipos de violencia	10
2.1.2 Violencia de género.....	11
2.1.3 Ciclo de violencia.....	13
2.2 Teoría del apego	14
2.2.1 Teoría del apego en la vida adulta	16
2.3 Dependencia emocional	21
Capítulo 3. Metodología de la investigación.....	23
3.1 Objetivo general	23
3.2 Objetivos específicos	23
3.3 Hipótesis	23
3.4 Justificación y relevancia	24
3.5 Tipo de Diseño y estudio	25
3.6 Muestreo	25
3.7 Muestra	25
3.8 Instrumentos para la recolección de datos	27
3.8.1 Cuestionario sociodemográfico	27

3.8.2 Escala sobre estilos de apego en vínculos Románticos y no Románticos (Casullo y Fernández Liporace, 2005).....	27
3.8.3 Escala de Dependencia Emocional ACCA (Anicama, J., Cirilo, J., Caballero, G., y Aguirre, M, 2013)	28
3.9 Procedimiento.....	29
3.10 Análisis de los datos	29
Capítulo 4. Resultados	30
4.1 Estadísticos descriptivos	30
4.2 Prueba de normalidad	31
4.3 Comparaciones entre grupos	31
4.3.1 Comparaciones entre grupos, según si sufrió violencia en el pasado	31
4.3.2 Comparaciones entre grupos, según si sufrió violencia de género por parte de una pareja	32
4.4 Asociación entre variables cualitativas: violencia en el pasado y violencia en la pareja	33
4.5 Correlaciones entre variables	34
Capítulo 5. Discusión y conclusiones	36
5.1 Análisis de los datos obtenidos	36
5.2 Limitaciones y propuestas para futuras investigaciones.....	46
5.3 Conclusiones	48
Referencias bibliográficas	52

Índice de tablas

Tabla 1. *Características de la muestra*

.....p.28

Tabla 2. *Estadísticos descriptivos de las variables*

.....p.30

Tabla 3. *Prueba de normalidad de las variables (Kolmogorov-*

Smirnov).....p.31

Tabla 4. *Comparaciones entre grupos, según si sufrió violencia en la infancia (U de*

Mann Whitney).....p.32

Tabla 5. *Comparaciones entre grupos, según si sufrió violencia de género (U de Mann*

Whitney).....p.33

Tabla 6. *Asociación de variables cualitativas Chi Cuadrado de*

Pearson).....p.34

Tabla 6. *Correlaciones entre variables de investigación (Rho de*

Spearman).....p.35

Resumen

En la presente investigación se planteó como objetivo general analizar la relación entre los estilos de apego y la dependencia emocional en mujeres víctimas y no víctimas de violencia género. Se utilizó para ello, una muestra total de 121 participantes, a quienes se les administró un cuestionario sociodemográfico, la Escala sobre estilos de apego en vínculos Románticos y no Románticos (Casullo y Fernández Liporace, 2005) y Escala de Dependencia Emocional ACCA (Anicama, et. al, 2013). Los resultados mostraron que tanto el estilo de apego evitativo como el ansioso correlacionaron de forma positiva con algunas dimensiones de la dependencia emocional, mientras que el apego seguro lo hizo de forma negativa.

Además, se encontraron diferencias significativas al realizar comparaciones según si tuvieron vivencias de violencia en la infancia y si han sido víctimas de violencia de género por parte de una pareja en la adultez. En ambos casos, quienes respondieron de manera afirmativa evidenciaron niveles superiores en dimensiones de la dependencia emocional, el apego evitativo y el apego ansioso.

Por último, se asociaron las variables cualitativas mediante Chi Cuadrado de Pearson, encontrándose que la mayoría de las participantes que han sufrido violencia en la infancia también han sufrido violencia de género en la vida adulta.

Todos estos resultados se analizaron teniendo en cuenta las teorías y los antecedentes empíricos revisados.

Palabras claves: Violencia de género – Dependencia emocional- Estilos de apego.

Abstract

The general objective of this research was to analyze the relationship between attachment styles and emotional dependence in female victims and non-victims of gender violence. A total sample of 121 participants was used for this, who were administered a sociodemographic questionnaire, the Scale on attachment styles in Romantic and non-Romantic ties (Casullo and Fernández Liporace, 2005) and the ACCA Emotional Dependence Scale (Anicama, et. al, 2013). The results show that both avoidant and anxious attachment styles correlated positively with some dimensions of emotional dependence, while secure attachment did so negatively.

In addition, significant differences were found when making comparisons according to whether they had experiences of violence in childhood and whether they have been victims of gender violence by a partner in adulthood. In both cases, those who answered affirmatively showed higher levels in dimensions of emotional dependence, avoidant attachment and anxious attachment.

Finally, the qualitative variables were associated using Pearson's Chi Square, finding that most of the participants who have suffered violence in childhood have also suffered gender violence in adult life.

All these results were analyzed taking into account the theories and the empirical background reviewed.

Keywords: Gender violence - Emotional dependency - Attachment styles.

Introducción

La violencia hacia la mujer representa tanto una violación de sus derechos humanos como un problema de salud pública (García-Moreno, Henrica, Watts, Ellsberg & Heise, 2013). Asimismo, la violencia a la mujer ejercida por su pareja varón es la más frecuente respecto a los distintos contextos de violencia hacia las mujeres que han sido reportados. Esta situación se produce en todos los países, en todas las culturas y en todos los niveles sociales sin excepción (García-Moreno, Henrica, Watts, Ellsberg & Heise, 2005).

Esta forma de violencia contra la mujer ha recibido distintas denominaciones según los diferentes investigadores, enfoques o idiomas, adoptando características también distintas. Así, ha sido denominada violencia doméstica, violencia intrafamiliar, violencia conyugal, violencia matrimonial, violencia con la pareja íntima, etc. La violencia de género incluye agresiones físicas (abofetear, golpear con los puños o con cualquier parte del cuerpo, golpes con objetos, empujones, estrangulamiento, etc.), relaciones sexuales forzadas, y otras formas de coacción sexual, maltrato psicológico (intimidación, denigración, humillación constantes, insultos, gritos, indiferencia, etc.), diversos comportamientos dominantes (aislarla de su familia y amistades, vigilar sus movimientos, restringir su acceso a la información o asistencia, etc.) e incluso la muerte (García-Moreno, Henrica, Watts, Ellsberg & Heise, 2013).

Esta problemática requiere ser investigada debido a la relevancia de brindar información que permita evitar las consecuencias que trae para las mujeres atravesar situaciones de violencia de género. Por ejemplo, en un estudio longitudinal con 375 mujeres, Watkins y colaboradores (2014) encontraron que tanto las agresiones físicas como psicológicas por parte de la pareja generan un impacto negativo en la salud física

y mental de las mujeres, destacándose síntomas ansiosos, somáticos y depresivos. En esta línea, García Moreno (2013) realizó una investigación en la que concluyó que las mujeres que habían sido víctimas de maltrato o abuso por parte de su pareja presentan mayor riesgo de padecer una serie de problemas de salud física (sífilis, por ejemplo), así como mayor probabilidad de padecer disturbios mentales (como depresión) y son más propensas a tener problemas con el abuso del alcohol.

En general, el énfasis en el abordaje y erradicación de la violencia contra la mujer se ha orientado principalmente a estudiar las secuelas de los episodios de violencia en las víctimas, y a establecer medidas legislativas y penales como medio de sancionar dichas prácticas y así disminuir la frecuencia de los actos abusivos. Además, y en línea con lo anterior, en los últimos años, con la finalidad de enfocar la atención en factores de tipo socioculturales como inequidad de género, sociedad patriarcal, actitudes machistas, consumo de alcohol por parte del agresor, etc. se han relegado acciones como revisar y profundizar algunos de los factores individuales, que corresponden a la dimensión psicológica de la mujer y a las variables que forman parte de su estructura y que probablemente anteceden a una situación de violencia (Álvarez, Gómez, Cruz, Fernández y Jara, 2012).

En este sentido, dos de las variables que cumplen con las características antes mencionadas son la dependencia emocional y los estilos de apego. La primera, se define como un patrón crónico de demandas afectivas frustradas, que buscan desesperadamente satisfacerse mediante relaciones interpersonales de apego patológico y cuyos descriptores clínicos y psicosociales son la posesividad, el desgaste energético intenso, la persistencia en la vinculación, la voracidad de cariño, los sentimientos negativos y la preferencia por relaciones asimétricas en las que adoptar una posición subordinada (Moral y Sirvent, 2009). Por otro lado, los estilos de apego hacen

referencia a una modalidad desarrollada por Bowlby (1982). Esta interacción, llamada apego, puede ser entendida como un sistema psicobiológico innato que nos empuja a buscar cercanía en los demás. Este vínculo comienza a desarrollarse en la infancia y supone para el niño una fuente de cariño, apoyo y seguridad que básicamente le ayuda en su supervivencia. Según este autor, las estrategias de apego adquiridas en la infancia van a mantenerse relativamente estables a lo largo de la vida adulta (Bowlby, 1988). Por su parte, Hazar y Shaver (1987) plantearon que aquellos bebés que son criados en un entorno cálido y cómodo acaban construyendo la percepción de que el mundo es un lugar seguro y adecuado y que, por tanto, los demás van a estar disponibles cuando él los necesite. En cambio, los niños que de pequeños han estado rodeados de figuras de apego poco cuidadosas, responsables y afectivas irán creciendo con un sinfín de dudas y preocupaciones acerca de las intenciones y actitudes de la gente que está a su alrededor o incluso estableciendo vínculos afectivos con personas con las cuales repitan ese rechazo vivido en la infancia.

En síntesis, teniendo en cuenta la importancia de estos conceptos, en la presente investigación, se tendrá por objetivo indagar la relación entre los estilos de apego y la dependencia emocional en mujeres que han sufrido violencia de género, entendiendo que ambas variables se encuentran relacionadas y tendrían relación con las elecciones realizadas por las mujeres que terminan siendo víctimas de situaciones de violencia de este tipo.

Capítulo 1

Estado del arte

A continuación, se presentan los antecedentes encontrados hasta el momento. En términos generales, se destaca que no se han encontrado investigaciones en las que se hayan estudiado las dos variables del presente trabajo en nuestro país, por lo que igualmente se mencionaran las más destacadas.

Un estudio publicado en 2013 por la Organización Mundial de la Salud (OMS, citado en García-Moreno et al., 2013) revela que la violencia de pareja es el tipo más común de violencia contra la mujer, ya que afecta al 30% de las mujeres en todo el mundo, llegando esta cifra hasta el 38% en algunas regiones. Se indica también que el 38% del número total de homicidios femeninos se debe a la violencia conyugal, cifra por supuesto muy preocupante. Este mismo estudio indica que en las Américas, el 29.8% de las mujeres han sido víctimas de violencia física y/o sexual ejercida por parte de su pareja.

Siguiendo esta línea, en otro estudio internacional realizado por Bott, Guedes, Goodwin y Adams (2014) realizaron un análisis comparativo de los datos sobre la violencia contra las mujeres por parte de su esposo/compañero, datos provenientes de encuestas nacionales de base poblacional, recogidos entre el 2003 y el 2009 en 12 países de América Latina y el Caribe. Se encontró, entre otros resultados, que la violencia contra las mujeres está generalizada en todos los países estudiados, aunque la prevalencia varía según el entorno. Asimismo, se halló que entre la cuarta parte y la mitad de las mujeres informaron haber sufrido alguna vez este tipo de violencia. Respecto al Perú, este estudio reveló que fue el tercer país en reportar una mayor

prevalencia de violencia física o sexual a la mujer (15 a 49 años) por parte de su pareja casadas o en unión libre alguna vez en los 12 meses precedentes. A nivel nacional, el último estudio reportado por la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2012), indicó que el 66.3% de las mujeres alguna vez unidas (casadas, convivientes, divorciadas, separadas o viudas) manifestaron que el esposo o compañero ejerció alguna forma de control sobre ellas; el 21.7% refirieron que habían experimentado situaciones de violencia verbal; el 19.9% declararon que habían sido amenazadas por su esposo o compañero con irse de la casa, quitarle a sus hijas(os) o retirarle la ayuda económica; mientras que el 37.2% manifestaron que fueron víctimas de violencia física y sexual por parte de su esposo o compañero (como empujones, golpes, patadas, ataques o amenaza con cuchillo, pistola u otra arma, tener relaciones sexuales sin su consentimiento o realizar actos sexuales que la mujer no aprobaba). Otras investigaciones refieren que las consecuencias de la violencia en la pareja recaen sobre las mujeres, generando ello daños significativos en su integridad. Así, en un estudio longitudinal con 375 mujeres, Watkins y colaboradores (2014) encontraron que tanto las agresiones físicas como psicológicas por parte de la pareja generan un impacto negativo en la salud física y mental de las mujeres, destacándose síntomas ansiosos, somáticos y depresivos.

Por su parte, Loubat, Ponce y Salas (2007) llevaron a cabo un estudio publicado en la revista Scielo sobre el tema estilo de apego en mujeres y su relación con el fenómeno del maltrato conyugal, el objetivo de la investigación realizada fue evaluar la influencia que tiene el estilo de apego en mujeres víctimas de violencia conyugal. Para comprobar la hipótesis de dicha investigación se hizo uso de baterías psicológicas como el cuestionario de CaMir y entrevistas semi-estructuradas. Una vez finalizada la

investigación se obtuvieron los siguientes resultados: las mujeres víctimas de violencia conyugal mantienen un estilo de Apego Preocupado, mismo que repercute en la incapacidad de afrontar el maltrato y por consiguiente se mantienen en relaciones patológicas; mientras que el grupo de mujeres que no han sufrido violencia conyugal muestran un estilo de Apego Seguro.

Por otro lado, Romero y Placencia (2015) publicaron un artículo científico bajo el tema el estilo de apego en la violencia contra la mujer, en la Provincia de Santa Elena, Ecuador, elaborada en el Consejo de la Judicatura, oficina técnica Unidad Judicial Especializada de Violencia Contra la Mujer y Familia de la Provincia de Santa Elena-Ecuador. Este estudio se ejecutó con la finalidad de comprobar el estilo de apego que incide en la tolerancia del maltrato hacia la mujer, asimismo se evaluó el tipo de violencia que predomina en la Provincia de Santa Elena. Los instrumentos utilizados en este estudio fueron la técnica de entrevista a profundidad, el cuestionario de CaMir y la escala de riesgos de violencia. De acuerdo con la información del tipo de violencia se verificó el tipo de estilo de apego de la usuaria y con la obtención de características afectivas – cognitivas se determinó los 9 motivos de dicho apego. Las conclusiones obtenidas tras este artículo fueron que las mujeres que reciben violencia conyugal en la provincia de Santa Elena presentan un Estilo de Apego Preocupado, caracterizado por una alta preocupación en relación a su contexto familiar actual, alto traumatismo parental relacionado con la vivencia de experiencias traumáticas durante su niñez, en su mayoría son de origen de padres alcohólicos y agresivos, sumado a una alta percepción de ambivalencia frente a las figuras paterna y materna, percibiendo padres pocos consistentes y con dificultad para ejercer la autoridad.

Además, Barroso (2014) Coordinadora y Psicóloga de la Unidad Especializada de Atención Psicológica en Adolescentes Víctimas de Violencia de Género publicó su

investigación en la Revista Digital de Medicina Psicosomática y Psicoterapia el tema del Apego Adulto: La relación de los estilos de apego desarrollados en la infancia en la elección y las dinámicas de pareja. En su estudio manifiesta que el estilo de apego desarrollado por una persona en su infancia influye de manera significativa en los procesos de elección de pareja, así como en la calidad de las relaciones afectivas que establecerá en la edad adulta. La intención de este estudio fue detallar los procesos evolutivos por los cuales se alcanzan las capacidades y competencias emocionales mismas que permitirán construir relaciones de pareja sanas y satisfactorias. De acuerdo con la revisión bibliográfica realizada en esta investigación se obtuvo como conclusión que en una pareja cuando existe en ambos estilos de apego seguro se experimentará comodidad con la cercanía y dependencia, sin llegar a un apego patológico, presentando menor temor hacia el abandono y el rechazo; sin embargo, parejas compuestas por miembros con estilo de apego inseguro viven la relación de pareja de manera menos gratificante.

También, es posible citar a Páez Fernández, et al., (2006), quienes investigaron el tema de Apego Seguro, Vínculos Parentales, Clima Familiar e Inteligencia Emocional: socialización, regulación y bienestar; sugiere según la revisión bibliográfica que el apego seguro se encuentra asociado “a vínculos parentales cálidos, a cohesión y a expresividad familiar, que a su vez sirven de antecedentes de una alta Inteligencia Emocional (IE), así como de un estilo de afrontamiento más adaptativo, vinculado al bienestar”. Para ellos e utilizaron el cuestionario de estilos de apego adulto (Casullo y Fernández, 2005), la escala de vínculos parentales PBI (Parental Bonding Instrument) D Parker et al., (1979), el clima familiar FES (Family Enviroment Scale) de Most et al., (1984), la escala de afrontamiento de episodios interpersonales de enojo y tristeza (Páez, Velasco & Campos, 2004 para una descripción de las familias e indicadores de

afrontamiento), los auto informes de IE 10 (TMMS-24 y TAS-20); estos instrumentos demuestran que los individuos con mayor bienestar informan de un bajo apego inseguro temeroso, percibiendo una mayor expresividad emocional en su familia, presentando mayor claridad, regulación, verbalización de emociones y por consiguiente un mayor nivel de inteligencia emocional.

Además, Pinzón y Pérez (2014) realizaron una revisión teórica para conocer los Estilos de apego y relación con la figura materna en mujeres que viven violencia conyugal consideró importante conocer el estilo de apego de las mujeres que viven violencia conyugal, así como las características de la relación con la figura materna. Para esta investigación se utilizó la entrevista basada en la modalidad terapéutica denominada Intervención breve basada en el apego. Los resultados arrojaron que las mujeres que viven violencia conyugal tienen un estilo ambivalente/preocupado, caracterizado por pensamientos como: ejerce poco control sobre su propia vida, demostraciones intensificadas para provocar respuestas en los demás, mientras que las características en la relación con la figura materna denotan respuestas como necesidades básicas, baja sensibilidad, abandono y poca contención emocional.

Asimismo, Torres (2015) realizó un estudio cualitativo encontrando que las personas en las que prevalece un estilo ansioso desarrollan mayor dependencia emocional en sus vínculos amorosos.

En otra investigación, realizada por Moreno y Osorio (2013) en Colombia, en el cual se obtuvieron resultados similares a los de la presente investigación. Se evaluaron los niveles de dependencia emocional en una muestra de mujeres denunciantes de maltrato de pareja. Se encontró que las participantes obtuvieron niveles altos en expresión límite, miedo a la soledad, ansiedad por separación y modificación de planes propios. Por su parte, Sánchez (2016) realizó un estudio cuyo objetivo fue determinar las diferencias en

los estilos de apego entre mujeres con y sin violencia conyugal, beneficiarias de comedores populares de Huacho. La muestra fue de 60 mujeres. Se aplicó el Cuestionario de Formas de Convivencia, de Vicuña y Sánchez, y la Escala de Estilos de Apego para Relaciones Románticas y No Románticas, de Casullo y Fernández. Se concluyó que existen diferencias significativas en el estilo evitativo-temeroso del apego romántico, entre las mujeres con y sin violencia conyugal, encontrándose que las mujeres no maltratadas presentaron puntajes más altos.

Por otro lado, puede citarse también a Romero y Placencia (2015), quienes encontraron en sus estudios que el tipo de apego que prevalece en las mujeres violentadas es el apego preocupado. Además, Pinzón y Pérez (2014) mostraron en sus investigaciones que las mujeres que conviven en ambientes de violencia conyugal presentan el estilo de apego ansioso y preocupado.

Por último, es posible citar una investigación realizada por Rincón (2012) en Venezuela se evidenció la existencia de mujeres con estilo de apego temeroso (36.5%) para las maltratadas y estilo de apego seguro (32.3%) para las no maltratadas, encontrándose asociación entre el estilo de apego temeroso y ser maltratada y una asociación entre el estilo de apego seguro y no ser maltratada, las maltratadas clasificaron sus relaciones como regulares o malas, mientras que las no maltratadas calificaron como muy buenas o buenas. En relación con los niveles de codependencia en mujeres maltratadas y no maltratadas, los resultados indicaron que el 80% de las mujeres no maltratadas, no son codependientes; mientras que el 74% de las mujeres maltratadas son codependientes. Se evidenció, además, correlación entre el estilo de apego temeroso y preocupado y ser codependiente, mientras que el estilo seguro y evitativo correlacionó de forma negativa con la codependencia.

Capítulo 2

Marco Teórico

2.1 Concepto de violencia

La conducta violenta es comprendida como la utilización de la fuerza como método de resolución de conflictos personales, de manera permanente o momentáneo, en la cual se establece una relación de abuso. Con este tipo de conducta se busca someter, doblegar o subordinar a otro miembro de la relación, ocasionándole daño psíquico, físico y/o económico. A su vez, se considera que la violencia es un acto social, y en la mayoría de los casos, un comportamiento aprendido en un contexto perneado por inequidades sociales basadas en el género, la edad, la raza, etc., y con imágenes de violencia y fuerza física como la manera prevaleciente de resolver conflictos. (Hoff, 1994).

2.1.1 Tipos de violencia

La violencia física, es la más visible de las caras de la violencia. La misma se refiere al fenómeno de agredir de manera intencional en el que se utiliza alguna parte del cuerpo, objeto, arma o sustancia para inmovilizar o causar daño a la integridad física de la persona agredida, ya sea permanente o temporal, de parte del agresor al cuerpo de la víctima.

Por otro lado, la violencia emocional o psicológica, se constituye por la manera de agresión reiterada en la psique de la víctima. Estas agresiones incluyen humillaciones, burlas, amenazas, insultos, prohibiciones, abandono, y demás actitudes que provoquen un deterioro, disminución o afectación de su personalidad. Este tipo de violencia se encuentra presente en todas las demás formas, a pesar de esto, es importante detectarla a tiempo para eliminar la violencia de la pareja. (Venguer, 1998)

Otra de las formas de violencia es la económica, en la cual se genera agresión con el objetivo de controlar los recursos monetarios que ingresan al hogar, o la manera en que estos se gastan, también se puede presenciar el control de la propiedad, eso de los bienes muebles e inmuebles comunes en la pareja. Generalmente, este tipo de violencia está relacionado con la manera en que la sociedad considera que el hombre es el sostén de la casa, y la mujer se encarga de las tareas del hogar (Cervantes, 1997)

Además, existe una definición de Violencia Sexual, descrita por La Resolución 412 del Ministerio de la Salud (2000), que plantea que es toda acción u omisión, voluntaria o involuntaria, protagonizada por un hombre o una mujer, contra otro hombre o mujer, que, causando daño físico o emocional, vulnera los derechos sexuales de la otra persona, le impide o limita la satisfacción de sus necesidades sexuales e inhibe el pleno desarrollo de su sexualidad.

2.1.2 Violencia de género

La violencia de género abarca un serio problema psicosocial contra la mujer, definida como todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o económico, enmarcándose en una dinámica relacional abusiva, permanente y estable, caracterizada por la presencia de un patrón de interacción que produce daños (OMS, 2005).

Asimismo, el término violencia de género o contra las mujeres hace referencia a todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real, un daño físico, sexual o psíquico, incluyendo las amenazas, la corrección o la privación arbitraria de libertad, tanto si ocurre en la vida privada como en la pública (ONU, 1995). Según la Declaración de las Naciones Unidas en Beijing (1995), la violencia contra las mujeres es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre los hombres y las mujeres, que

han conducido a la dominación de la mujer por parte del hombre, la discriminación contra la mujer y la interposición de obstáculos contra su pleno desarrollo. La violencia contra la mujer a lo largo de su ciclo vital proviene especialmente de pautas culturales, concretamente de los efectos perjudiciales de algunas prácticas tradicionales y de todos los actos de extremismo relacionados con la raza, el sexo, el idioma o la religión, que perpetúan la condición inferior que se asigna a la mujer en la familia, el lugar de trabajo, la comunidad y la sociedad (ONU, 1995).

Cabe aclarar que utilizando el término “género”, nos referimos a la violencia ejercida por los hombres contra las mujeres, en la cual el género del agresor y el de la víctima van íntimamente unidos a esta violencia, la llamada violencia simbólica (García de León, 1994), que se explica desde el carácter patriarcal de nuestra sociedad occidental (Hué García, 2004). Consecuentemente con esta dinámica androcéntrica, podemos hablar de expectativas estereotipadas de género que conducen a la mujer a asumir atributos y hasta capacidades, que la sitúan en un grado de dependencia afectiva tal frente al varón que, automáticamente, la convierte en víctima potencial de maltrato (Cantón Román, 2003).

En lo que respecta a la violencia en la pareja, se entiende como la relación de abuso que se establece dentro de una pareja, ya sea que quienes la conforman vivan o no juntos, pudiendo estar su vínculo enmarcado por diversos tipos de compromisos, formales o personales. Esto incluye la relación conyugal, relaciones de convivencia, relaciones de noviazgo y las relaciones de la ex pareja. Esta forma de violencia ha sido también denominada violencia doméstica, entendiendo por espacio doméstico, aquel delimitado por las interacciones privadas de una pareja (Corsi, 2003).

La violencia en la pareja constituye una de las manifestaciones más frecuentes de violencia ejercida dentro de los contextos familiares, dentro de esta se pueden describir

ciertos momentos o ciclos de violencia que si bien no son lineales y no en todo los casos ocurre de la misma manera, permiten comprender mejor dichas situaciones.

2.1.3 Ciclo de violencia

Entre los efectos principales ligados a la violencia de género, emerge la repetición de un patrón típico de comportamiento que ha sido denominado en la literatura especializada como el “ciclo de la violencia”, el cual se caracteriza por la permanencia de la víctima en la convivencia con el maltratador, en una sucesión alternante de episodios violentos seguidos de episodios de reconciliación, que progresan en una espiral de violencia cada vez mayor. Específicamente, este fenómeno comprende tres fases que se caracterizan de la siguiente manera:

En la primera fase, se encuentra un aumento de tensión la relación, en la cual el agresor muestra su enojo participando de la culpa de ésta a la mujer en cuestión. En este momento, la mujer puede controlar de vez en cuando los episodios de abuso, tratando de comprender al hombre.

La segunda fase es caracterizada por su corto tiempo, pero a su vez, es la más nociva. En esta fase, es cuando se producen los actos de violencia física, que puede ser caracterizada por un solo golpe, o por horas de maltrato en las que se encuentran amenazas, ya sea con objetos o con palabras. Luego de que este periodo ocurre, es cuando las mujeres asisten a centros de salud, en el caso que lo hagan.

Por último, se encuentra la fase llamada Luna de Miel, en la cual se genera un alivio fisiológico de la tensión y usualmente está acompañado de arrepentimiento y promesas de no repetir los actos violentos. Puede ocurrir que los agresores minimicen el abuso, o simplemente lo nieguen. En algunos casos, cuando las acciones violentas se encuentran muy avanzadas, puede que solo haya ausencia de violencia. (Walker, 1984, 1989, 1991).

2.2 Teoría del apego

El psiquiatra y psicólogo John Bowlby (1986, 1998), planteó la teoría del apego como una tendencia de los individuos a establecer vínculos afectivos sólidos con determinadas personas a lo largo de la vida. El comportamiento de apego es el que permite a las personas mantener proximidad con otros sujetos a los que visualiza como más fuertes o sabios, ya a partir del nacimiento el niño o niña desarrollan este comportamiento con sus padres o sus cuidadores principales y construyen lazos que van a permanecer a lo largo de la vida. Dependiendo de la calidad del apego, éste podrá clasificarse como seguro, ansioso ambivalente, evitativo o desorganizado. El tipo de apego seguro se caracteriza por la incondicionalidad, en donde el niño confía de tal forma en su cuidador que sabe que éste no le va a fallar, se siente amado y respetado, Bowlby (1998) en referencia a este tipo de apego remarca la importancia del cuidador a la hora de brindar seguridad y protección al niño, y cubrir las necesidades de aseo y alimentación. El apego ansioso ambivalente genera en los niños desconfianza hacia sus padres y un sentimiento constante de inseguridad, los cuidadores se caracterizan por ser inconsistentes en lo que tiene que ver con el cuidado y la transmisión de seguridad, las emociones más recurrentes en este estilo de apego son el miedo y la angustia frente a la separación. En el tipo de apego evitativo el infante asume que no puede contar con su cuidador, por ende, le genera sufrimiento, el niño va a presentar distanciamiento de su figura principal de apego, sintiéndose poco querido y valorado. Por último, el apego desorganizado es una combinación entre lo que es el apego ansioso y el apego evitativo, y se caracteriza por ser el estilo opuesto al apego seguro, el niño no confía en su cuidador y en algunos casos hasta puede sentir miedo hacia éste.

Por otro lado, Mikulincer, Shaver y Pereg (2003) citados por Garrido (2006), afirman que en el estilo seguro se reportan bajos niveles de ansiedad y evitación, seguridad en el

apego y la cercanía, los niños reflejan comodidad con la interdependencia, y confianza en la búsqueda de apoyo frente a acontecimientos de estrés. En el estilo ansioso ambivalente se pueden visualizar altos niveles de ansiedad y por el contrario baja evitación, el apego es inseguro y existe una alta necesidad de cercanía hacia los cuidadores, los sujetos que presentan este tipo de apego generalmente manifiestan preocupaciones en cuanto a las relaciones y a su vez miedo a ser rechazados, el estado emocional que predomina es el miedo a la separación, autores como Kobak y Sceery (1988) citados por Garrido (2006) caracterizan como preocupado a este tipo de apego, ya que evidencian sentimientos de ansiedad durante la entrevista de apego adulto, también se relaciona con la presencia de conflictos internos, sentimientos de rabia, enojo, estrés y hasta afecto depresivo. Por último, el estilo evitativo no presenta seguridad en el apego, se produce una autosuficiencia compulsiva y se puede observar una preferencia por la distancia emocional con los otros, algunos autores señalan que este grupo reporta bajos niveles de emociones positivas, más afecto negativo que el grupo seguro y menor afecto negativo que el grupo ambivalente (Kerr et al., 2003 citados por Garrido, 2006).

Los diferentes tipos de apego se ven reflejados de distintas maneras en la adultez. Si en la infancia se trató de un apego seguro, es esperable que el adulto pueda llevar una vida independiente, con buenas relaciones y vínculos interpersonales y afectivos. Por otro lado, si el niño tuvo un apego ansioso ambivalente, es probable que de adulto tenga temor a no ser amado, ya sea por su pareja o las demás personas, por ejemplo, este tipo de apego en la niñez es el que generalmente provoca dependencia emocional en los adultos. Por otra parte, si el apego fue de tipo evitativo, en la edad adulta se producirán sentimientos de rechazo hacia los otros y dificultad en las relaciones íntimas. Finalmente, si el apego en la crianza fue desorganizado, el adulto suele tener

sentimientos de frustración e ira, no se siente amado y pueden presentar rechazo hacia las relaciones, generalmente este tipo de apego es el que genera relaciones románticas conflictivas en la adultez (Gómez, s.f.).

Por su parte, el psicólogo Rafael Guerrero (2018), hace referencia al apego como una relación afectiva bidireccional pero a su vez asimétrica entre el niño y sus padres o cuidadores, que facilita el aprendizaje en muchos aspectos de la vida, así como la regulación de las emociones. Hace hincapié en que el apego seguro entre padres e hijos no va a generar una relación de dependencia entre ellos, que el vínculo será de confianza y protección para el niño, por lo que favorecerá la autonomía del individuo. Sin embargo, cuando el vínculo de apego no le transmita al niño protección en situaciones de riesgo o desamparo, la probabilidad de que se genere un apego inseguro será mayor, lo que puede resultar riesgoso a la hora de lograr ser un adulto independiente.

2.2.1 Teoría del apego en la vida adulta

La teoría del apego, cuya formulación fue iniciada por John Bowlby (1969, 1979, 1980), da cuenta de la necesidad humana universal de formar vínculos afectivos estrechos hacia los cuales recurrir en momentos de sufrimiento o estrés. Este constructo es definido como un sistema motivacional que busca mantener la proximidad entre bebés y sus cuidadores como forma de obtener protección y sobrevivir. Si bien inicialmente la teoría del apego se focalizó de manera prioritaria en las relaciones tempranas, surgió con posterioridad una serie de estudios que aplicaron los principios del apego a la edad adulta.

Los pioneros en los estudios aplicados al apego en la edad adulta fueron Hazan y Shaver (1987) quienes realizaron investigaciones aplicadas al amor de pareja y sustentaron que el comportamiento en la adultez, con respecto a las relaciones cercanas está formado por representaciones mentales, cuyos orígenes se encuentran en las relaciones del niño con sus cuidadores primarios. (Guzmán y Contreras, 2012). El apego en los adultos es la tendencia estable de un individuo de crear esfuerzos esenciales en buscar y mantener proximidad y contacto con uno o unos pocos individuos específicos, que le suministran seguridad física y/o psicológica (Berman & Sperling, 1994). El individuo interactúa de forma continua con otras personas en distintos contextos como trabajo, universidad, familia, etc., tiene relaciones cercanas y algunas son valoradas como relaciones de apego en el sentido que proporcionan un potencial de seguridad.

De entre todas las necesidades interpersonales, el apego, vínculo afectivo con las personas que satisfacen las necesidades emocionales y cuidados básicos respondería a la necesidad afectiva más fuerte y estable a lo largo del ciclo vital. Por otro lado, Casullo y Fernández (2005) mencionan que la noción de apego se refiere al proceso por el cual, a través de las experiencias tempranas, se establecen vínculos entre el infante y su cuidador que brindan seguridad y protección. El apego es duradero e independiente de las situaciones. Estas experiencias son internalizadas y pueden dar lugar a modelos o prototipos de comportamiento psicosocial. Así mismo manifiestan que los vínculos de apego se distinguen de otras relaciones, ya que estos proveen sentimientos de seguridad y pertenencia, y la ausencia de estos desembocaría en una conducta de aislamiento e inquietud. Su función es diferente al de las relaciones que proporcionan guía o compañía, gratificación sexual, compartir intereses o experiencias comunes, sentimientos de competencias o alianzas y asistencia. La evaluación psicológica del apego plantea dos cuestiones básicas: poder determinar si el sistema de apego es

normativo –vale decir, si está presente en el desarrollo de todas las personas- y si es dinámico e importante en las transiciones hacia la adolescencia y la adultez, si hay diferencias individuales en la expresión del sistema de apego en relación con diferentes tipos de vínculos psicosociales en el curso del desarrollo. Las emociones juegan un papel principal en el establecimiento del apego; muchas de ellas surgen durante los periodos de formación, mantenimiento, ruptura y renovación de las relaciones de apego. Pero también están presentes procesos cognitivos. La organización del sistema de apego solicita la conformación de representaciones mentales de las figuras de apego, de sí mismo y del contexto, todas ellas como resultado de experiencias concretas. El concepto de apego integra componentes sociales, emocionales, cognitivos y conductuales; es una propiedad de las relaciones psicosociales donde el individuo más débil y menos capaz confía en la protección que le ofrece otro individuo más competente y poderoso. Ambos sujetos desarrollan vínculos emocionales recíprocos y crean una representación interna de la relación vincular.

Así se ha descrito, que los adultos con estilo de apego seguro son personas que tienden a desarrollar modelos mentales de sí mismos y de los otros positivos y favorables, no se preocupan acerca de ser abandonados, se sienten a gusto en las relaciones, confiados, valoran y pueden mostrar tanto intimidad como autonomía; buscan apoyo de sus parejas cuando lo necesitan, expresan abiertamente sus preocupaciones, usan estrategias de resolución de conflictos que impliquen compromiso y un adecuado nivel de comunicación (Hazan y Shaver, 1987, en Mikulincer, Florian, Cowan & Pape, 2002; Ortiz et al., 2002). A su vez, son personas que tienden a desarrollar modelos mentales de sí mismos y de los otros positivos y favorables, no se preocupan acerca de ser abandonados, se sienten a gusto en las relaciones, confiados, valoran y pueden mostrar tanto intimidad como autonomía; buscan apoyo de sus parejas

cuando lo necesitan, expresan abiertamente sus preocupaciones, usan estrategias de resolución de conflictos que impliquen compromiso y un adecuado nivel de comunicación (Hazan y Shaver, 1987, en Mikulincer, Florian, Cowan & Pape, 2002).

En cambio, aquellos que tienen estilo de apego evitativo, desarrollan modelos de sí mismos como suspicaces, escépticos y retraídos, se sienten incómodos intimando con otros y encuentran difícil confiar y depender de ellos. Valoran la independencia y la autosuficiencia, por lo que no tienden a pedir mucho apoyo, lo cual no significa que no lo anhelan, sino que es una forma de defenderse pues esperan ser rechazados en algún momento. En este tipo de vínculo existe mayor grado de insatisfacción en las relaciones de pareja. Por otra parte, las personas con estilo de apego preocupado tienden a desarrollar modelos de sí mismos como poco inteligentes, inseguros, y de los otros como desconfiables y reacios a comprometerse en relaciones íntimas; frecuentemente se preocupan de que sus parejas no los quieran y sienten temor al abandono. En este tipo de vínculos, hay una mayor tendencia a deformar la interpretación de las emociones de los demás debido a la propia hipervigilancia y a los altos niveles de angustia que esto les provoca.

Si se entiende el apego como la propensión de los seres humanos a formar vínculos afectivos fuertes con los demás, los cuales se desarrollan tempranamente y se mantienen generalmente durante toda la vida, se puede decir que cada uno de estos tipos de vínculos generarán un desarrollo posterior característico y la manera como las personas harán frente al mundo a lo largo de su existencia (Bowlby, 1969, 1979, 1998; Fonagy, 1999, 1999b).

Durante el desarrollo social se construyen modelos afectivos y cognitivos de sí mismos a partir de los que se desarrolla la personalidad y la interacción con las demás personas (Fonagy, 1997, 1999; Larose & Bernier, 2001, y Stein, Koontz, Fonagy, Alien,

Fultz, Brethour, Alien, & Evans, 2002, en Valdés 2002). Estos "modelos representacionales" son un sistema interno de expectativas y creencias acerca del self y de los otros que permite predecir e interpretar la conducta de las figuras de apego (Bowlby, 1979, Fonagy, 1999b).

Distintos autores (Hazan & Shaver 1987,1988, en Ortiz, Gómez & Apodaca, 2002; Bowlby 1989; Brenlla, Carreras & Brizzio 2001; Simpson & Rholes, 1998, en Marchand, 2004) plantean que en los adultos las distintas experiencias y conductas asociadas a establecer lazos emocionales con una pareja, son compatibles con los planteamientos de la Teoría del Apego. De hecho, las clasificaciones del apego en adultos se han desprendido de las clasificaciones de los estilos de apego encontradas en niños (Fraley & Shaver, 2000, en Mikulincer & Shaver, en Downey, 2004).

Como se puede observar, la teoría del apego permite comprender mejor de qué la forma de amar y vincularse en los adultos se relaciona con los patrones de vinculación infantiles. Es de destacar, que entre los adultos las relaciones suelen ser simétricas, de manera que intercambian roles a la hora de dar y recibir apoyo; en cambio en la relación niño-adulto, es este último quien protege y otorga seguridad. Sin embargo, las relaciones entre los adultos y en específico las de pareja, no siempre cumplen esta condición de simetría, un ejemplo de ello son las mujeres sometidas a situaciones de violencia dentro del hogar (Servicio Nacional de la Mujer [SERNAM], 1999).

Esta teoría puede ofrecer información relevante sobre los estilos relacionales de los agresores y sobre el modo en que las interacciones violentas se producen. De hecho, su evaluación no solo permitiría una mejor comprensión del estilo emocional del sujeto, sino que también podría ser una herramienta útil para su tratamiento (Ortiz et al., 2002).

2.3 Dependencia emocional

Sirvent y Moral (2007), plantearon el concepto de dependencia relacional, para referirse a un conjunto de dependencias suscitadas en el ámbito de las relaciones interpersonales. En su clasificación, los autores dividen las dependencias relacionales en: a) genuinas, donde se encuentra la dependencia emocional, la adicción al amor, el trastorno de personalidad por dependencia y el apego ansioso, y; b) mediatizadas, donde aparecen la adicción a drogas, la codependencia y la bidependencia.

Por su parte, Castelló Blasco (2005) plantea su modelo teórico de la vinculación afectiva para explicar la naturaleza de la dependencia emocional. Aquella es definida como la unión de un sujeto con otras personas, y la necesidad de crear y mantener lazos permanentes con ellas. Además, esta vinculación afectiva con los demás puede darse en diferentes grados, dado que conforma un hipotético continuo. Asimismo, el autor explica que es una necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja a lo largo de diferentes relaciones. Esta definición ha sido utilizada en diversas investigaciones sobre dependencia emocional (Aiquipa, 2012; Lemos Hoyos & Londoño Arredondo, 2006). El mismo Castelló Blasco (2005), señala que las características de una persona con dependencia emocional son: necesidad excesiva del otro (deseo de acceso constante hacia él o ella), deseos de exclusividad en la relación, prioridad de la pareja sobre cualquier cosa, idealización del objeto, relaciones basadas en la sumisión y la subordinación, historia de relaciones de pareja desequilibradas, miedo a la ruptura y, finalmente, asunción del sistema de creencias de la pareja. Así, las personas con relaciones interpersonales sanas se ubicarían dentro del área de la vinculación, pero en un grado medio. Se concluye entonces que la diferencia entre las relaciones de parejas normales y las que lleva a cabo un dependiente emocional son cuantitativas, y por ello se podrían ubicar en un hipotético continuo, manifestándose en

grados o niveles de vinculación afectiva.

Además, puede decirse que la dependencia emocional es un tipo de dependencias relacionales genuinas (Sirvent, 2006) y es definida como la dimensión disfuncional de un rasgo de personalidad, que consiste en la necesidad extrema de orden afectiva que una persona siente hacia otra, su pareja, a lo largo de sus diferentes relaciones de pareja (Castello, 2000, 2005). Esta definición tiene una perspectiva distinta a la que plantean otros autores, definiendo la dependencia emocional como un tipo de adicción (Schaeffer, 1998; Lazo, 1998; Riso, 2003).

Por último, podría definirse como un patrón crónico de demandas afectivas frustradas, que buscan desesperadamente satisfacerse mediante relaciones interpersonales de apego patológico (Moral y Sirvent, 2009) y cuyos descriptores clínicos y psicosociales son la posesividad, el desgaste energético intenso, la persistencia en la vinculación, la voracidad de cariño, los sentimientos negativos y la preferencia por relaciones asimétricas en las que adoptar una posición subordinada. Específicamente, autoras como Hirigoyen (2006) afirman que la dependencia emocional es una consecuencia del dominio y la manipulación de una pareja violenta, ya que estas crean una verdadera adicción que se puede explicar por mecanismos neurobiológicos y psicológicos que intentan, sin éxito, disminuir el sufrimiento del miembro de la pareja que sufre los abusos.

Capítulo 3

Metodología de la investigación

3.1 Objetivo general

Analizar la relación entre los estilos de apego y la dependencia emocional, en mujeres víctimas y no víctimas de violencia de género.

3.2 Objetivos específicos

- Caracterizar la muestra según variables sociodemográficas.
- Describir los niveles de dependencia emocional y de los estilos de apego en mujeres víctimas y no víctimas de violencia de género.
- Comparar la dependencia emocional y los estilos de apego, en función de las siguientes variables: Si fueron víctima de violencia en la infancia o adolescencia y si fueron víctimas de violencia de género.
- Determinar la asociación entre los estilos de apego y la dependencia emocional, en mujeres víctimas de violencia de género

3.3 Hipótesis

- Existe correlación positiva el estilo de apego inseguro y la dependencia emocional.
- Existe correlación positiva entre el tipo de apego evitativo y la dependencia emocional.
- Existe correlación negativa entre el estilo de apego seguro y la dependencia emocional.

3.4 Justificación y relevancia

La importancia de realizar investigaciones como estas que vinculen la violencia a la mujer en su relación de pareja con variables de la dimensión psicológica de la mujer, específicamente, la dependencia emocional y el apego, quedan justificadas por el aporte teórico sobre el conocimiento de estas dos variables, así como el potencial práctico de utilizar dichos resultados para emprender acciones de intervención viables y específicas, tanto en el tratamiento psicológico de la violencia de pareja, como en la prevención de este problema desde etapas tempranas de la relación, como el enamoramiento y/o noviazgo.

En congruencia con todo lo señalado anteriormente, el siguiente estudio tiene como objetivo identificar la relación entre dependencia emocional, apego y violencia de pareja en mujeres víctimas de violencia de género.

También es pertinente tener en cuenta que, en los últimos años, con la finalidad de enfocar la atención en factores de tipo socioculturales como inequidad de género, sociedad patriarcal, actitudes machistas, consumo de alcohol por parte del agresor, etc. se ha relegado el revisar y profundizar algunos de los factores individuales, que corresponden a la dimensión psicológica de la mujer, variables que forman parte de su estructura y que probablemente anteceden a una situación de violencia, se puede comprender que existiría una estrecha relación entre estas dimensiones psicológicas de la mujer van a estar vinculadas a su futura elección de pareja.

3.5 Tipo de Diseño y estudio

Se llevó adelante un plan de investigación cuantitativo. Para lo cual se utilizó el tipo de estudio denominado ex post-facto, que permite una búsqueda sistemática y empírica no teniendo el investigador control sobre las variables independientes pues los acontecimientos ya se manifestaron o son intrínsecamente manipulables; es decir, se trata de una investigación donde el fenómeno o situación que es objeto de análisis no se modifica, ya que primero se produjo el hecho y posteriormente se analizan las posibles causas y consecuencias. En este sentido, la investigación se caracterizó por ser descriptiva, correlacional, no experimental y transversal (Carrasco & Caldero-Hernández, 2000 citado por Cancela Gordillo, Cea-Mayo, Galindo-Lara & Valilla-Gigante, 2010).

3.6 Muestreo

Se tomó una muestra no probabilística; es decir, cuando no es posible el diseño probabilístico (de la población se extrae cada unidad que la integra con una probabilidad conocida, y distinta a cero), o a priori se sabe que no podrá realizarse, se recurre a las muestras no probabilísticas. Según muestreo subjetivo por decisión razonada: las unidades de la muestra se eligen en función de algunas de sus características, el proceso de elección se realiza aplicando criterios racionales, sin recurrir a la selección causal. Además, se caracterizó por ser un muestreo por bola de nieve (Corbetta, 2007).

3.7 Muestra

Participaron un total de 121 mujeres, mayores de 18 años (*Media*=32.20; *Desvío estándar*=8.29), todas estas residentes en la provincia de Buenos Aires. Además, se

destaca que el 50.5 % (n=72) han sido víctimas de violencia de género y el 49.5 % (n=49) no han sufrido este tipo de situaciones.

A continuación, en la tabla 1, se presentan las características específicas de la muestra, con las respectivas distribuciones de cada grupo en frecuencias (n) y porcentajes (%).

Tabla 1
Características específicas de la muestra

Distribución sociodemográfica % (n)		
Edad	<i>M (DE)</i>	32.20 (8.29)
	Rango	18 – 58
Condición laboral actual	Autónoma	19.0 (23)
	Estudiante	9.9 (12)
	Desempleada	16.5 (20)
	Empleado/a de medio tiempo	17.4 (21)
	Empleado/a de tiempo completo	37.2 (45)
Nivel de educación	Primario incompleto	.8 (1)
	Primario completo	.8 (1)
	Secundario incompleto	7.4 (9)
	Secundario completo	10.7 (13)
	Terciario/universitario incompleto	39.7 (48)
	Terciario/universitario completo	40.5 (49)
Está en pareja actualmente	Si	28.9 (35)
	No	71.1 (86)
En caso de estar en pareja, ¿Qué tipo de relación es?	Monogámica	74.4 (90)
	Abierta	3.3 (4)
Convive con su pareja	Sí	49.6 (60)
	No	50.4 (61)
Tiempo de convivencia	Menos de 1 año	7.4 (19)
	Entre 1 y 3 años	13.6 (35)

	Entre 4 y 6 años	14.0 (36)
	Mas de 6 años	48.1 (124)
Tiene hijos	Sí	43.8 (53)
	No	56.2 (68)
Ha sufrido violencia familiar en la infancia o adolescencia	Sí	72.7 (88)
	No	27.3 (33)
Ha sufrido violencia de género por parte de alguna pareja en la adultez	Sí	59.5 (72)
	No	40.5 (49)
¿Ha recibido o recibe actualmente la ayuda de un profesional de la salud mental?	Sí	52.9 (64)
	No	47.1 (57)

3.8 Instrumentos para la recolección de datos

3.8.1 Cuestionario sociodemográfico

Cuestionario de variables sociodemográficas construido *ad hoc* para el presente estudio. En el mismo, se consultan datos como la edad, nivel educativo, si está en pareja, si conviven en pareja, condición laboral, si sufrió violencia en la infancia, si sufrió violencia de género en la adultez, entre otras.

3.8.2 Escala sobre estilos de apego en vínculos Románticos y no Románticos (Casullo y Fernández Liporace, 2005)

Creado para la evaluación de la variable tipos de apego. Es un instrumento psicométrico autoadministrable, que consta de dos partes que evalúan el apego en dos contextos diferenciados: el de los vínculos románticos y el de las diádas no románticas. La primera se refiere a los estilos de apego románticos y consta de once ítems, debe ser respondida teniendo en cuenta lo que habitualmente siente la persona en las relaciones de pareja; en tanto que la segunda la cual se utilizará alude a los vínculos no románticos y posee nueve reactivos, en ella se solicita a los participantes que respondan pensando

en una persona afectivamente cercana a ellos, pero con la que no mantienen un vínculo romántico. El sujeto debe decidir su respuesta a partir de una escala likert de cuatro puntos desde 1 (*Casi nunca*) a 4 (*Casi siempre*). Ambas escalas cuentan con tres dimensiones: *apego temeroso-evitativo*, *apego ansioso* y *apego seguro* apoyado en la descripción de Ainsworth, Blehar, Waters y Wall (1978) y Hazan y Shaver (1987). Dichas escalas tienen consistencia interna (alfa de Cronbach de .45 y .52). Se obtienen tres puntuaciones parciales para cada una de estas (seis en total), sumando los valores asignados por el examinado a cada reactivo. Cabe destacar que a los fines del presente estudio se utilizó solo la escala de apego romántico.

3.8.3 Escala de Dependencia Emocional ACCA (Anicama, J., Cirilo, J., Caballero, G., y Aguirre, M, 2013)

Para evaluar el constructo dependencia emocional, se utilizó la Escala de dependencia emocional ACCA (Anicama, Cirilo, Caballero, y Aguirre, 2013), cuyo objetivo es evaluar este constructo como una “clase de respuesta inadaptada”; la cual esta validada en población universitaria y compuesta por 37 ítems que evalúan 9 dimensiones y 5 ítems que evalúan deseabilidad social, sumando un total de 42 ítems, siendo evaluados mediante alternativas dicotómicas (0 o 1); todos los ítems tienen un puntaje mínimo de 1 y máximo de 32.

En cuanto a la Confiabilidad de la escala, esta cuenta con consistencia interna, a través del método global la cual fue obtenida mediante el estadístico de Alfa de Cronbach siendo de 0.786 y la de la prueba de Mitades de Guttman .826.

3.9 Procedimiento

Los cuestionarios fueron transcritos en la plataforma online Google Forms y enviados de manera intencional a mujeres adultas que cumplan con las características anteriormente descritas, es decir, que sean mayores de 18 años, que hayan sido víctimas y no víctimas de violencia de género.

Asimismo, antes de comenzar a responder los cuestionarios, las participantes respondieron un consentimiento informado y una leyenda en la que se les explicó el objetivo de la investigación y la forma en que deberían contestar cada instrumento. Asimismo, se dejó en claro que los datos obtenidos serán totalmente anónimos y utilizados sólo con fines de investigación. A continuación, se encuentra el enlace al que tuvieron acceso los participantes durante el proceso de investigación:

<https://forms.gle/q8viB66cUFNog9Zu8>

3.10 Análisis de los datos

Posteriormente, los datos fueron cargados y analizados a través del Software SPSS Statistics versión 23, en función de los objetivos planteados.

Para evaluar la normalidad de las variables se utilizó la prueba Kolmogorov-Smirnov debido a que la cantidad de casos fue mayor a 50 (Blanca Mena, 2012). Puesto que dicha prueba evidenció que las variables no se ajustaban a una distribución normal, se utilizaron para todos los análisis posteriores, estadísticos no paramétricos. Para comparar los grupos se utilizó el estadístico *U* de Mann Whitney, mientras que para las correlaciones entre variables se utilizó el estadístico *rho* de Spearman. La fuerza de la correlación fue estudiada siguiendo los criterios de interpretación establecidos por Cohen (1992) (débil=.10; moderado=.30; alto=.50). Además, para correlacionar variables cualitativas se utilizó el estadístico Chi Cuadrado de Pearson.

Capítulo 4

Resultados

4.1 Estadísticos descriptivos

En la tabla 2 se presentan los estadísticos descriptivos de las variables de investigación, tanto las medidas de tendencia central (media, mediana y moda) como las medidas de dispersión (desviación estándar, mínimo y máximo).

Cabe destacar que se han eliminado 14 casos que habían arrojado un puntaje superior a 3 en la variable deseabilidad social, tal y como postulan Anicama, et. al. (2013).

Tabla 2

Estadísticos descriptivos de las variables de investigación

	Media	Mediana	Moda	Desvío estándar	Mínimo	Máximo
Deseabilidad social	1.63	2.00	2	.85	0	3
Miedo a la soledad	.95	0	0	1.32	0	4
Expresión de límites	.52	0	0	.92	0	4
Ansiedad por separación	1.43	1	0	1.10	0	3
Búsqueda de atención y aceptación	1.13	1	1	.83	0	3
Autoestima	2.33	2	2	.74	1	4
Apego a la protección	3.06	3	3	.90	0	4
Autoeficacia	3.89	4	5	1.23	0	5
Idealización de la pareja	.58	0	0	.87	0	3
Abandono de planes propios	1.26	1	0	1.71	0	6
Apego evitativo (romántico)	10.02	10	5.00	3.71	5.00	20
Apego ansioso (romántico)	3.97	4	3.00	1.66	2.00	8
Apego seguro (romántico)	3.97	4	3.00	1.71	2.00	8

4.2 Prueba de normalidad

En la tabla 3 se presenta la prueba de normalidad realizada a todas las variables de investigación. En todos los casos se observa que ninguna de las mismas se ajusta a una distribución normal, por lo que se utilizarán estadísticos no paramétricos para todos los análisis posteriores.

Tabla 3

Prueba de normalidad de las variables (Kolmogorov-Smirnov)

	<i>k</i>	<i>p</i>
Miedo a la soledad	.309	.000
Expresión de límites	.408	.000
Ansiedad por separación	.177	.000
Búsqueda de atención y aceptación	.290	.000
Autoestima	.274	.000
Apego a la protección	.251	.000
Autoeficacia	.228	.000
Idealización de la pareja	.366	.000
Abandono de planes propios	.266	.000
Apego evitativo (romántico)	.089	.019
Apego ansioso (romántico)	.193	.000
Apego seguro (romántico)	.180	.000

4.3 Comparaciones entre grupos

4.3.1 Comparaciones entre grupos, según si sufrió violencia en el pasado

En la tabla 4 se presentan las diferencias entre grupos de participantes que sufrieron algún tipo de violencia o maltrato en el pasado (infancia, adolescencia) y aquellas que expresaron no haberla sufrido. Se encontró que quienes fueron víctimas de dichas situaciones evidenciaron rangos promedios superiores para las variables miedo a la soledad, expresión de límites, ansiedad por separación, abandono de planes propios,

apego evitativo y apego ansioso. Mientras que el otro grupo, obtuvo niveles superiores para la variable autoeficacia.

Tabla 4

Comparación entre grupos según si sufrió violencia en el pasado (U de Mann Whitney)

	Rango promedio		<i>u</i>	<i>P</i>
	Sufrió violencia (n=88)	No sufrió violencia (n=33)		
Miedo a la soledad	62.61	56.70	1310.00	.000*
Expresión de límites	65.84	48.11	1026.50	.002*
Ansiedad por separación	67.39	43.95	889.50	.001*
Búsqueda de atención y aceptación	63.19	55.15	1259.00	.222
Autoestima	62.72	56.41	1300.50	.336
Apego a la protección	62.77	56.27	1296.00	.332
Autoeficacia	56.62	72.68	1066.50	.018*
Idealización de la pareja	63.05	55.53	1271.50	.224
Abandono de planes propios	66.04	47.56	1008.50	.006*
Apego evitativo (romántico)	67.19	44.50	907.50	.001*
Apego ansioso (romántico)	65.53	48.92	1053.50	.018*
Apego seguro (romántico)	66.36	46.71	980.50	.426

* $p < .05$

4.3.2 Comparaciones entre grupos, según si sufrió violencia de género por parte de una pareja

En la tabla 5 se llevaron a cabo las comparaciones entre participantes de la muestra que sufrieron violencia de género por parte de una pareja y aquellas que no. Se encontró que quienes manifestaron sufrirla presentaron niveles superiores en las variables miedo a la soledad, ansiedad por separación, abandono de planes propios, apego evitativo y apego ansioso.

Tabla 5

Comparación entre grupos según si sufrió violencia de género por una pareja (U de Mann Whitney)

	Rango promedio		<i>u</i>	<i>P</i>
	Sufrió violencia en la pareja (n=72)	No sufrió violencia en la pareja (n=49)		
Miedo a la soledad	67.31	51.72	1309.50	.008*
Expresión de límites	69.58	48.40	1146.50	.536
Ansiedad por separación	69.62	48.34	1143.50	.001*
Búsqueda de atención y aceptación	64.12	56.42	1539.50	.198
Autoestima	61.58	60.14	1722.00	.809
Apego a la protección	61.53	60.22	1726.00	.830
Autoeficacia	56.56	67.53	1444.00	.075
Idealización de la pareja	65.28	54.71	1456.00	.060
Abandono de planes propios	69.94	47.87	1120.50	.000*
Apego evitativo (romántico)	71.92	44.96	978.00	.000*
Apego ansioso (romántico)	68.47	50.03	1226.50	.004*
Apego seguro (romántico)	67.97	50.76	1262.00	.725

* $p < .05$

4.4 Asociación entre variables cualitativas: violencia en el pasado y violencia en la pareja

En la tabla 6 se realizó la asociación entre las variables cualitativas correspondientes a las preguntas acerca de si han sufrido violencia en la infancia o adolescencia y si han sido víctimas de violencia de género por parte de alguna pareja en la vida adulta.

Los resultados mostraron que, del total de mujeres de la muestra ($n=121$), fueron 67 las mujeres que han respondido afirmativamente a las preguntas antes mencionadas, es decir, que han sufrido violencia en el pasado y que posteriormente han sufrido violencia de género por parte de una o más parejas en su vida adulta. Además, se encontró que

sólo cinco personas refirieron no haber sufrido violencia en la infancia y sí haber sufrido violencia de género en la adultez. Por último, de las participantes que fueron víctimas de violencia por parte de alguna pareja son 21 las que no han sufrido violencia en la infancia y 28 las que no han sufrido violencia de ningún tipo (ni en su infancia ni en la adultez, por parte de alguna pareja).

Tabla 6
Asociación entre variables cualitativas (Chi-Cuadrado de Pearson)

		Sufrió violencia de género por parte de una pareja			χ^2	p
		Sí	No	Total		
Sufrió violencia en la infancia	Sí	67	5	72	37.04	.000*
	No	21	28	49		
Total		88	33	121		

* $p < .05$

4.5 Correlaciones entre variables

En la tabla 7 se realizaron las correlaciones entre variables correspondientes a la escala de dependencia emocional y los estilos de apego de tipo romántico. Se encontró que el apego evitativo correlacionó de forma positiva con el miedo a la soledad, ansiedad por separación, apego a la protección y abandono de planes propios. A su vez, dicho estilo de apego correlacionó de forma negativa con la autoeficacia.

Asimismo, el apego ansioso correlacionó de forma positiva con el miedo a la soledad, la ansiedad por separación, búsqueda de atención y compromiso, idealización de la pareja, y abandono de planes propios. Al mismo tiempo, correlacionó de forma negativa con la expresión de límites y la autoeficacia.

Por último, en lo que respecta al apego seguro, se observan correlaciones negativas con el miedo a la soledad, la ansiedad por separación, y el apego a la protección. Así como también, correlacionó de forma positiva con la autoeficacia.

Tabla 7
Correlaciones entre variables (Rho de Spearman)

	Apego evitativo	Apego ansioso	Apego seguro
Miedo a la soledad	.236**	.349***	-.210*
Expresión de límites	-.393**	-.472**	.198*
Ansiedad por separación	.260**	.328**	-.189*
Búsqueda de atención y aceptación	.172	.296**	.052
Autoestima	.067	.215	.012
Apego a la protección	.309**	.089	-.369**
Autoeficacia	-.291**	-.320**	.244**
Idealización de la pareja	.174	.267**	.176
Abandono de planes propios	.464**	.419**	-.241

* $p < .05$. ** $p < .01$. *** $p < .001$.

Capítulo 5

Discusión y conclusiones

5.1 Análisis de los datos obtenidos

En la presente investigación se planteó como objetivo general analizar la relación entre los estilos de apego romántico y la dependencia emocional, en mujeres víctimas y no víctimas de violencia de género. Como resultado de dicho objetivo, se encontró que el apego evitativo correlacionó de forma positiva con el miedo a la soledad, ansiedad por separación, apego a la protección y abandono de planes propios. A su vez, dicho estilo de apego correlacionó de forma negativa con la autoeficacia. Asimismo, el apego ansioso correlacionó de forma positiva con el miedo a la soledad, la ansiedad por separación, búsqueda de atención y compromiso, idealización de la pareja, y abandono de planes propios. Al mismo tiempo, correlacionó de forma negativa con la expresión de límites y la autoeficacia. Por último, en lo que respecta al apego seguro, se observan correlaciones negativas con el miedo a la soledad, la ansiedad por separación, y el apego a la protección. Así como también, correlacionó de forma positiva con la autoeficacia.

Todos estos resultados descriptos coinciden con los antecedentes teóricos y empíricos encontrados, por lo que a continuación se citarán algunos de estos. En primer lugar, el psiquiatra y psicólogo John Bowlby (1986, 1998), planteó la teoría del apego como una tendencia de los individuos a establecer vínculos afectivos sólidos con determinadas personas a lo largo de la vida. El comportamiento de apego es el que permite a las personas mantener proximidad con otros sujetos a los que visualiza como más fuertes o sabios, ya a partir del nacimiento el niño o niña desarrollan este comportamiento con sus padres o sus cuidadores principales y construyen lazos que van

a permanecer a lo largo de la vida. Dependiendo de la calidad del apego, éste podrá clasificarse como seguro, ansioso o evitativo. El tipo de apego seguro se caracteriza por la incondicionalidad, en donde el niño confía de tal forma en su cuidador que sabe que éste no le va a fallar, se siente amado y respetado, Bowlby (1998) en referencia a este tipo de apego remarca la importancia del cuidador a la hora de brindar seguridad y protección al niño, y cubrir las necesidades de aseo y alimentación. El apego ansioso genera en los niños desconfianza hacia sus padres y un sentimiento constante de inseguridad, los cuidadores se caracterizan por ser inconsistentes en lo que tiene que ver con el cuidado y la transmisión de seguridad, las emociones más recurrentes en este estilo de apego son el miedo y la angustia frente a la separación. En el tipo de apego evitativo el infante asume que no puede contar con su cuidador, por ende, le genera sufrimiento, el niño va a presentar distanciamiento de su figura principal de apego, sintiéndose poco querido y valorado.

Respecto a la dependencia emocional, la misma se define como una necesidad extrema de carácter afectivo hacia otra persona. Se puede decir que la dependencia emocional es un patrón crónico de demandas afectivas insatisfechas, que generalmente están relacionadas a las prácticas de crianza o al estilo de apego que configuró en la infancia, y que como resultado provocan que el individuo busque desesperadamente satisfacerlas, en este caso, no logrando reconfigurar la relación con sus padres en la adultez, para que ésta pueda desarrollarse según las normas de apoyo mutuo. (Momeñe y Estévez, 2018). A su vez, se plantea como un patrón que involucra aspectos cognitivos, emocionales, motivacionales y comportamentales orientados al otro como fuente de satisfacción y seguridad personal, que implica creencias erróneas acerca del amor, de la vida en pareja y de sí mismo (Lemos, Jaller, Gonzalez, Diaz, & De la Ossa, 2012). En este sentido, la persona dependiente presenta una exagerada necesidad de

vincularse, busca de manera desesperada llenar una serie de demandas afectivas insatisfechas en la infancia, predomina la inestabilidad emocional, por lo que se les dificulta la regulación de sus propias emociones y enfrentar o asimilar los problemas (Izquierdo y Gómez, 2013).

Con respecto a las teorías que explican la relación entre ambas variables, Delgado (2004) certifica que si un sujeto durante su etapa temprana tuvo un apego seguro posteriormente tendrá una actitud segura, una mayor autonomía y autoconfianza. Caso contrario si el sujeto tuvo un apego inseguro en su infancia, en las etapas posteriores, tendrá muchos desajustes emocionales. Específicamente, las personas en las que prevalece un tipo de apego ansioso presentan una relevancia por lo afectivo, por ende, una exagerada preocupación de este y miedo a ser rechazado. Lemos, Jaller, Gonzalez, Diaz, y De la Ossa (2012) indican que las personas con este estilo de apego experimentan ansiedad con relación a la cercanía, intimidad y disponibilidad con su pareja, extrema preocupación por el posible abandono, comportamientos que pueden ser comprendidos desde el temor a la soledad, la ansiedad por separación y la búsqueda de expresión afectiva, todas estas características de una persona dependiente. En esta misma línea, Bartholomew y Horowitz (1991) agregan que las personas con estilo de apego ansiosos buscan intimar con otros, pero temen siempre ser rechazadas o desvalorizadas, por lo que desarrollan dependencia emocional hacia sus parejas ya que sienten una gran idealización por estas, sintiéndose disminuidas y con poca capacidad para vivir felices por la angustia que les genera la posibilidad de perderlas. En este sentido, buscan por todos los medios que la persona amada permanezca a su lado, satisfaciendo todos sus deseos y dejando los propios de lado. A su vez, los autores explican que los individuos con estilo de apego evitativos desean intimar con otros, pero desconfían de los demás, por lo que evitan involucrarse sentimentalmente, son muy

dependientes y temen ser rechazados. En cambio, cuando prevalece el estilo de apego seguro, es esperable que la persona pueda llevar una vida independiente, con buenas relaciones y vínculos interpersonales y afectivos, ya que es más probable que se sientan con mayor capacidad para valerse por sí mismos (percepción de autoeficacia), posibilitando que cuando se encuentren en una relación lo hagan por deseo y no por necesidad emocional o miedo a la soledad (Gómez, sf). Asimismo, Lemos, et. al. (2012) argumentan que el apego inseguro se relaciona con la dependencia emocional. Cuando el niño en su infancia siente ansiedad por separación al momento que la madre no se encuentra presente, pero cuando vuelve no logra calmarse, en la vida adulta la persona dependiente, debido a las carencias afectivas en su etapa temprana, buscará compensar estos sucesos con sus parejas, por lo cual se enfatizará en darle prioridad a su relación y la ansiedad por la separación aparecerá nuevamente al sentir pánico de ser abandonada. Por su parte, Castello, (1999) plantea que el dependiente busca una valoración externa e interés por la intimidad y búsqueda de apoyo, cuando se encuentra en una relación se preocupa excesivamente por aquella, le da mucha relevancia y prioriza a la pareja. Asimismo, un factor central de la dependencia emocional es la ansiedad de separación y el miedo a la soledad. El dependiente se caracteriza por pobre nivel de autoestima, y teniendo la visión de los demás o en especial con su pareja superiores a él o ella. Sobrevaloran o idealizan a su compañero, considerándose inferiores. Además, se muestra vulnerable ante los problemas, no existe la capacidad de afrontarlos y se sienten angustiados (Lemos y Londoño, 2006).

Respecto a los antecedentes empíricos puede mencionarse una investigación en la que llegó a resultados similares a los descritos anteriormente, aunque con algunas diferencias en cuanto a los instrumentos utilizados y algunos resultados obtenidos. La misma fue realizada por Rincón (2012) y se evidenció correlación entre el estilo de

apego temeroso y preocupado y ser codependiente, mientras que el estilo seguro y evitativo correlaciona de forma negativa con la codependencia. Siguiendo esta línea, Torres (2015) realizó un estudio cualitativo encontrando que las personas en las que prevalece un estilo ansioso desarrollan mayor dependencia emocional en sus vínculos amorosos.

Por otro lado, se plantearon objetivos específicos, uno de los cuales fue conocer las diferencias entre grupos, teniendo en cuenta si las mujeres han sufrido algún tipo de violencia o maltrato en el pasado, es decir, en su infancia o la adolescencia. Se encontró que quienes fueron víctimas de dichas situaciones evidenciaron rangos promedios superiores para las variables miedo a la soledad, expresión de límites, ansiedad por separación, abandono de planes propios, apego evitativo y apego ansioso. Mientras que el otro grupo, obtuvo niveles superiores para la variable autoeficacia. Sobre estos resultados, ya fue mencionada la importancia que tienen los vínculos tempranos y el tipo de relaciones que experimentan las personas en su infancia como base para generar determinados tipos de apego (Bowlby, 1986/1998), por lo que se puede inferir que las mujeres de la muestra que experimentaron situaciones de violencia en su infancia desarrollaron en mayor medida que el resto, un estilo de apego inseguro y evitativo, lo cual es congruente con la teoría. Por otro lado, en lo referido al otro constructo, Cubas, Espinoza, Galli y Terrones (2004) explican que el origen de la dependencia emocional puede estar relacionado con la carencia afectiva en las relaciones tempranas, así como en el maltrato emocional y/o físico en la infancia (Castelló, 2000; 2005, Moral y Sirvent, 2009 citados por Lemos, Jaller, González, Díaz & De la Ossa, 2012). Por su parte, Young (1999) hace referencia a estas experiencias de la niñez como esquemas desadaptativos tempranos, los cuales se configuran en los primeros lazos afectivos y tienden a manifestarse a partir de la elección de la figura de apego, y cuando la persona

no desarrolle adecuadamente este comportamiento, o en el caso de tratarse de un apego inseguro, es probable que presente en el futuro dificultades en el funcionamiento adulto. Además, puede citarse una investigación similar realizada por García, et. al. (2017) en la que el objetivo fue comprobar las relaciones existentes entre violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes. Se han seleccionado 224 adolescentes y adultos jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y los 26 años a los que se les aplicaron tres cuestionarios: Escala de Autoestima de Rosenberg, Inventario de Relaciones Interpersonales y Dependencias Sentimentales (IRIDS-100) y Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO). De acuerdo con los resultados obtenidos, se ha hallado que las jóvenes victimizadas presentan mayor dependencia emocional y menor autoestima que las no victimizadas.

Además, en otro de los objetivos específicos se buscó determinar las diferencias, tomando en consideración si las participantes de la muestra han sido víctimas de violencia de género por parte de alguna pareja que hayan tenido en su vida. Se encontró que quienes manifestaron sufrirla presentaron niveles superiores en las variables miedo a la soledad, ansiedad por separación, abandono de planes propios, apego evitativo y apego ansioso. Siguiendo las definiciones de Lemos y Londoño (2006), esto quiere decir que las participantes de la muestra que han sufrido violencia se caracterizan en mayor medida por necesitar a su pareja para sentirse equilibradas y seguras, de tal forma que la soledad es vista como algo aterrador, aspecto que es evitado debido a la dependencia emocional. Dicha evitación implica ideas absolutistas como sentirse desamparada o vacía al estar solas y llegan a conclusiones erróneas como creer que no pueden tolerar la soledad, actuando en congruencia con ello, es muy probable que, estas mujeres hagan lo necesario para asegurar la compañía del otro, incluso tolerar el maltrato (miedo a la soledad). Al mismo tiempo, este grupo de mujeres manifiestan

miedo ante la amenaza de ser abandonadas, preocupación por la pérdida, abandono, separación o distanciamiento de la pareja. Como explican los autores, la ansiedad por separación genera y refuerza las pautas interpersonales de dependencia, la persona se aferra demasiado a su pareja, le asigna significados y lo sobre valora, lo percibe como necesario para vivir feliz y en calma, y como la opción directa para no sentir la angustia que le genera la soledad (ansiedad por separación). Por otra parte, respecto al abandono de planes propios, se encuentra que estas mujeres están dispuestas a cambiar sus hábitos de vida, costumbres y estilos propios con tal de acomodarse a las necesidades, deseos y caprichos de su pareja y así aumentar las posibilidades de “asegurar” la presencia del otro en su vida, lo cual las vuelve vulnerables ante el sometimiento por parte de su pareja. Además, presentan en mayor medida, estilos de apego en los que prevalecen la ansiedad y el miedo ante la posibilidad de perder al otro, lo cual causa niveles elevados de angustia (estilo de apego ansioso), así como también, experimentan sentimientos de rechazo y evitación por miedo a no ser queridas y valoradas como desearían (estilo de apego evitativo). Estos resultados concuerdan con lo descubierto por Rodenas (2018) quien menciona que los estilos de apego inseguro conocido también como evitativo, predominan en el establecimiento de vínculos afectivos y relaciones de pareja destructivo, caracterizadas por violencia de tipo física, psicológica y sexual, entre otras. Por su parte, Cobos (2016) explica que específicamente el estilo de apego ansioso es el que más predomina en las mujeres maltratadas. Mientras que Barroso (2014) bajo el enfoque de la teoría de apego de Bowlby, menciona que la ambivalencia de inconstancia generada en la infancia, así como la fuerte angustia en obtener la cercanía por parte de sus figuras de apego ante las separaciones dificulta las relaciones de pareja en la etapa adultez, experimentando molestias, conflictos y violencia.

En cuanto a los antecedentes empíricos, cabe destacar que no se han encontrado artículos científicos en los que se hayan investigado las dos variables del presente estudio, en nuestro país, por lo que los datos encontrados resultan un aporte novedoso. Sin embargo, es posible citar algunos con la finalidad de contrastar los datos. El primero de estos, es el estudio realizado por Moreno y Osorio (2013) en Colombia, en el cual se obtuvieron resultados similares a los de la presente investigación. Se evaluaron los niveles de dependencia emocional en una muestra de mujeres denunciantes de maltrato de pareja. Se encontró que las participantes obtuvieron niveles altos en expresión límite, miedo a la soledad, ansiedad por separación y modificación de planes propios. Por su parte, Sánchez (2016) realizó un estudio cuyo objetivo fue determinar las diferencias en los estilos de apego entre mujeres con y sin violencia conyugal, beneficiarias de comedores populares de Huacho. La muestra fue de 60 mujeres. Se aplicó el Cuestionario de Formas de Convivencia, de Vicuña y Sánchez, y la Escala de Estilos de Apego para Relaciones Románticas y No Románticas, de Casullo y Fernández. Se concluyó que existen diferencias significativas en el estilo evitativo-temeroso del apego romántico, entre las mujeres con y sin violencia conyugal, encontrándose que las mujeres no maltratadas presentaron puntajes más altos. En este sentido, los resultados obtenidos fueron diferentes a los del presente estudio. Además, en otra investigación realizada por Rincón (2012) en Venezuela se evidenció la existencia de mujeres con estilo de apego temeroso (36.5%) para las maltratadas y estilo de apego seguro (32.3%) para las no maltratadas, encontrándose asociación entre el estilo de apego temeroso y ser maltratada y una asociación entre el estilo de apego seguro y no ser maltratada, las maltratadas clasificaron sus relaciones como regulares o malas, mientras que las no maltratadas calificaron como muy buenas o buenas. En relación con los niveles de codependencia en mujeres maltratadas y no maltratadas, los resultados indicaron que el

80% de las mujeres no maltratadas, no son codependientes; mientras que el 74% de las mujeres maltratadas son codependientes. En cuanto a la relación entre la violencia contra la mujer con el estilo de apego seguro, los resultados evidencian que cuando la mujer se muestra segura de sí misma sufre menor violencia en comparación que los demás estilos de apego. Además, respecto a la relación entre la violencia contra la mujer y el estilo de apego evitativo, los resultados revelaron una gran proporción de índice de violencia. En cuanto a la relación entre la violencia contra la mujer y el estilo de apego preocupado, en los resultados se encontró que no guarda relación significativa entre la violencia contra la mujer con el estilo de apego preocupado. Por otro lado, puede citarse también a Romero y Placencia (2015), quienes encontraron en sus estudios que el tipo de apego que prevalece en las mujeres violentadas es el apego preocupado. Además, Pinzón y Pérez (2014) mostraron en sus investigaciones que las mujeres que conviven en ambientes de violencia conyugal presentan el estilo de apego ansioso y preocupado.

Por último, se llevó a cabo la asociación entre las variables cualitativas referidas a las preguntas acerca de si la persona ha sufrido violencia en la infancia y si ha sufrido violencia de género por parte de alguna pareja. Esto fue realizado a través del estadístico Chi Cuadrado de Pearson, encontrándose que existe asociación estadísticamente significativa entre las variables. Los resultados mostraron que, del total de la muestra, fueron 67 las mujeres que han respondido afirmativamente a las preguntas antes mencionadas, es decir, que han sufrido violencia en la infancia y que posteriormente han sufrido violencia de género por parte de una o más parejas en su vida adulta. Además, se encontró que sólo cinco personas refirieron no haber sufrido violencia en la infancia y sí haber sufrido violencia de género en la adultez. Por último, de las participantes que fueron víctimas de violencia por alguna pareja, son 21 las que no han sufrido violencia en la infancia y 28 las que no han sufrido violencia de ningún

tipo (ni en su infancia ni en la adultez, por parte de alguna pareja). Con respecto a estos resultados la teoría de Bowlby (1960) sostiene que el sistema de apego desempeña un papel fundamental a lo largo de la vida del ser humano y enfatiza al cuidado integral del niño en la infancia, ya que el cuidado especial servirá como base para las futuras relaciones saludables. En esta línea, Shaver y Hazan (1988) entienden el amor de pareja como un proceso de apego, ya que son relaciones con vínculos afectivos duraderos caracterizados por complejas dinámicas emocionales, y sostienen que las diferencias en la experiencia social temprana generan diferencias relativamente duraderas en los estilos relacionales, es decir, que el amor de pareja adopta formas diferentes en función de la historia de apego de cada individuo, en este sentido, aquellos integrantes de la pareja cuyas vivencias infantiles se hayan caracterizado por vivencias de violencia, es probable que en sus elecciones de pareja tiendan a repetir este estilo de vínculos. Por otra parte, Momeñe, y Estévez (2018) hablaron de los estilos de crianza parentales como predictores del apego adulto, de la dependencia emocional y del abuso psicológico en las relaciones de pareja adultas, a partir de la realización de un estudio que analiza las relaciones afectivas con los padres en la infancia con el fin de explorar cómo han repercutido en la edad adulta, en este mencionan el abuso psicológico como la forma de violencia más visible en las relaciones de pareja. Los objetivos de este estudio fueron analizar la relación entre los estilos de crianza y el apego adulto con la dependencia emocional y el abuso psicológico, pero haciendo referencia a las relaciones de pareja, a su vez, analizaron el papel de dichos estilos de crianza parentales para predecir acerca de las variables mencionadas y comprobar si las personas dependientes emocionalmente presentan funcionamientos psicopatológicos de dependencia. Los resultados mostraron cómo los estilos de crianza, con énfasis en la privación emocional en la niñez, fueron predictivos de dependencia emocional, así como de permanencia en relaciones de abuso

y de violencia. Este estudio resulta útil en cuanto a conceptos, pero hace referencia en cómo repercuten las relaciones afectivas con los padres en la infancia en futuras relaciones de pareja.

5.2 Limitaciones y propuestas para futuras investigaciones

Una primera limitación del estudio tiene que ver con la conformación final de la muestra y las características de esta. Por un lado, se cree pertinente mencionar que ha sido de tipo no probabilística, intencional. Por lo tanto, los análisis se limitaron a la población estudiada. En este sentido, se espera que en futuras investigaciones puedan utilizarse técnicas de muestreo no probabilístico, lo cual posibilitaría la generalización de los datos del estudio (Sampieri, 2003). Siguiendo esta línea, también se espera que dichas muestras puedan ser de mayor tamaño y más homogéneas, sumando un número mayor de mujeres que hayan sido víctimas de violencia de género.

Por otro lado, se propone que se realicen estudios con otro tipo de metodología a la utilizada en el presente trabajo. Por ejemplo, se podría utilizar un tipo de diseño cualitativo en el que se implementen instrumentos como entrevistas semiestructuradas con el objetivo de recabar información más precisa y así poder llevar a cabo el análisis de los niveles de las variables, con la posibilidad de articular los datos con dicha información, ya que sería interesante profundizar la experiencia de las participantes, a través de métodos en los que puedan expresar y describir las experiencias vividas ante las situaciones de violencia, en forma más específica y detallada, así como también, les permitiría ampliar la información acerca de la manera en la que se vinculan, brindando ejemplos concretos, lo que daría lugar a comprender mejor los estilos de apego que prevalecen y los indicios de dependencia emocional. En este sentido, no se descarta que también resultase interesante, realizar estudios mixtos en los que se complementen la

descripción estadística a través de cuestionarios de autoinforme y los elementos recientemente descritos.

Siguiendo esta línea, resultaría pertinente poder analizar de forma detallada los tipos de violencia que han sufrido las mujeres en futuras muestras y relacionar esto con las variables estudiadas. En la presente investigación se ha preguntado si sufrieron violencia de género y si han sufrido violencia de “algún tipo” en el pasado (la infancia o adolescencia), y si bien se han obtenido datos importantes y aportes novedosos, se cree que es relevante conocer en forma precisa la prevalencia de los tipos de violencia: simbólica, económica, física, psicológica, sexual, entre otras, con la finalidad de poder conocer si existen diferencias en la prevalencia de alguna de estas sobre las variables estudiadas en el presente trabajo.

Además, en futuras investigaciones deberán estudiarse los efectos de otras variables sociodemográficas. El presente estudio se centró en analizar la relación entre las variables y al comparar los grupos se tuvo si las mujeres habían sufrido violencia en el pasado, si han sido víctimas de violencia de género por parte de alguna pareja adulta, y posteriormente se analizó la asociación entre estas dos últimas variables cualitativas. en cuenta la edad, la situación laboral (si trabaja o no), y si la persona realizó un proceso de terapia psicológica. Sin embargo, podrían sumarse en el futuro, datos sobre el nivel socioeconómico de las mujeres, de qué trabajan y si ocupan lugares de jerarquía, si tienen hijos, si realizan actividades que les generen bienestar, entre otras preguntas pertinentes.

Por otra parte, es necesario aclarar que a los fines de la presente investigación solo se ha utilizado una parte instrumento sobre estilos de apego para evaluar los tipos de apego “románticos”. Sin embargo, el mismo, evalúa también otra clasificación que no ha sido tenido en cuenta, que es el de los estilos “no románticos” orientados a las relaciones que

no son de pareja, es decir, vínculos de amistad, de familia, etc. (Casullo & Fernández Liporace, 2005). Por lo que, en futuras investigaciones, sería interesante tenerlos en cuenta y contrastar los datos entre ambos tipos de apego.

Por último, se cree pertinente resaltar que más allá de las limitaciones que fueron mencionadas, es posible afirmar que el presente trabajo ofrece aportes interesantes y novedosos sobre la relación entre las variables estudiadas, así como también, con respecto a las diferencias entre grupos. Todos estos aspectos no habían sido estudiados hasta el momento en investigaciones previas, en relación con las variables psicológicas aquí planteadas, y en población Argentina.

5.3 Conclusiones

Luego de analizar los resultados encontrados, se puede decir que se han podido cumplir con los objetivos de la investigación, así como también, se pudo confirmar la hipótesis de trabajo planteada en la que se estableció que existe correlación positiva entre los estilos de apego evitativo y ansioso con las dimensiones correspondientes a la dependencia emocional, en mujeres que víctimas y no víctimas de violencia de género. Asimismo, se han llevado a cabo objetivos específicos en los que también se han obtenido datos interesantes como las diferencias entre grupos según si las personas han sufrido algún tipo de violencia en su infancia y adolescencia, así como la comparación según si han sido víctimas de violencia de género. Al mismo tiempo, se realizó una asociación cruzando las respuestas de estas dos últimas preguntas cualitativas (si sufrió violencia en la infancia y violencia de género en la adultez), encontrando que la mayoría de las mujeres de la muestra respondió afirmativamente a ambas, siendo esta asociación estadísticamente significativa.

Los datos hallados y la información desarrollada a lo largo de la investigación brindan aportes relevantes tanto al área de la Psicología como a la sociedad en general, dando la posibilidad de acceder a conocimientos que pueden ser utilizados en forma práctica. En este sentido, se espera que el presente estudio sirva de base para continuar investigando acerca del tema, pero, además, que pueda ser utilizado para crear programas de intervención, no solo de tipo individual por parte de los profesionales de la salud abocados a la temática de violencia de género, sino además a nivel social, generando programas de concientización sobre la definición de violencia y los diferentes tipos y grados que existen. Siguiendo esta línea, es muy frecuente que la naturalización de estos eventos produzca conductas de negación o minimización por parte de la sociedad y en consecuencia de quienes la sufren, pudiendo incluso llegar a defender o justificar al agresor o incluso no llegar a categorizar la situación como violenta (Walker, 1979).

En general, los antecedentes muestran que la mayoría de las investigaciones ha puesto el foco en investigar las variables y los procesos subyacentes al tipo de vínculo establecido y los roles de ambas personas dentro de las parejas, o bien en intentar conocer las causas por las que el victimario llega a desarrollar una personalidad violenta. Sin embargo, el presente estudio estuvo orientado a conocer principalmente cuestiones relacionadas con las víctimas, como la dependencia emocional y los estilos de apego que han construido y que prevalecen a la hora de relacionarse con sus parejas. Los resultados encontrados permitirán investigar en el futuro la manera de abordar dichas cuestiones de forma eficaz, cuando se deba trabajar con mujeres víctimas de violencia o bien en el abordaje de niños que están atravesando situaciones de maltrato, evitando que puedan generar estilos de apego que deriven en la elección de parejas en

las que terminen repitiendo y perpetuando patrones de vinculación basados en la violencia.

Además, en lo que respecta a los antecedentes sobre el tema y lo estudiado hasta el momento desde el punto de vista social, se observa que el énfasis en el abordaje y erradicación de la violencia contra la mujer se ha orientado principalmente a estudiar las secuelas de los episodios de violencia en las víctimas, y a establecer medidas legislativas y penales como medio de sancionar dichas prácticas y así disminuir la frecuencia de los actos abusivos. Sin embargo, el convencional abordaje de este complejo problema puede complementarse con otros enfoques desde la educación, en el que se propongan medidas de intervención o de prevención orientadas a la construcción social de las desigualdades de género (Álvarez, Gómez, Cruz, Fernández y Jara, 2012). En este sentido, la construcción social de la identidad de género se ha convertido en un nuevo foco de investigación en violencia doméstica, debido a la fuerte influencia que ejercen factores de tipo cultural y educacional en la asimilación de sistemas de valores que atribuyen una superioridad innata a los hombres con respecto a las mujeres, y la aceptación de la violencia como un medio válido para la resolución de conflictos, conformando un elenco de roles socialmente contruidos (Pérez, Fiol, Palmer y Guzmán, 2006; Patró & Limiñana, 2005; Rodríguez, 1999; Villavicencio, 1993). En relaciones violentas se evidencia una esquematización rígida y perversa de los roles de género, definidos como prescripciones referentes a las condiciones idóneas para alcanzar el estatus de hombre o mujer. Características como fuerza, poder y dominio aparecen como valores propios de la imagen masculina, y como contrapartida, la figura femenina es elaborada con los atributos de debilidad, controlabilidad y necesidad de protección, valores que son transmitidos como pautas de comportamiento deseable y se insertan en la propia identidad del sujeto que se convierte, pasando de un control

externo de comportamientos, a un control interno que reproduce la ideología de los géneros (Unger & Crawford, 1996).

Por todo esto, se concluye que es menester que se continúe desarrollando estudios y brindando información desde el punto de vista científico, con el objetivo de generar cambios culturales que vienen arraigados desde hace muchos años, y que se traduce en esquemas de creencias específicos acerca de las situaciones referidas a la violencia contra la mujer, perpetuando cada vez más dichas prácticas como algo “natural” e inherente a la cultura. Esto se vuelve necesario para poder modificar la situación de muchas mujeres y que se eviten situaciones traumáticas como los abusos, discriminación, maltrato psicológico, físico o incluso la muerte. Para lograr esto dicho, se vuelve necesario no solo trabajar en aspectos individuales como lo que respecta a la dependencia emocional y los estilos de apego como ha sido estudiado en el presente trabajo, sino también, requiere el abordaje social y cambios estructurales a nivel cultural que permitan la modificación de estereotipos arraigados en la sociedad y la naturalización de la violencia.

Referencias bibliográficas

- Aiquipa Tello, J. J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología (PUCP)*, 33(2), 411-437.
- Alvarez, M. C. D., Gómez, M. C. S., & Jara, P. A. F. D. (2012). Atributos y estereotipos de género asociados al ciclo de la violencia contra la mujer. *Universitas Psychologica*, 11(3), 778-778.
- Ballester, A. & Villanueva, L. (2014). Valoración psicológica en delitos de violencia de género mediante el Inventario Clínico y Multiaxial de Millon III (MCMI-III). *Anuario de Psicología Jurídica*, 24, 9-18.
- Barroso, O. (2014). El apego adulto: La relación de los estilos de apego desarrollados en la infancia en la elección y las dinámicas de pareja. *Revista digital de medicina psicosomática y psicoterapia*.
- Barroso, O. (2014). El apego adulto: la relación de los estilos de apego desarrollados en la infancia en la elección y las dinámicas de pareja. *Revista digital de medicina psicosomática y psicoterapia*, 4(1), 1-25.
- Bartholomew, K., & Horowitz, L. M. (1991). Attachment styles among young adults: a test of a four-category model. *Journal of personality and social psychology*, 61(2), 226.
- Berman, W. y Sperling, M. (1994). The structure and function of adult attachment. En M. Sperling y W. Berman (Eds.), *Attachment in Adults. Clinical and Developmental Perspectives* (pp. 3-28). New York: Guilford Press.

- Blanca Mena, M. J. (2012). Análisis exploratorio de datos. Ficha de cátedra. Málaga, España: Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga.
- Bott, B., Guedes, A., Goodwin, M. & Adams, J. (2014). Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe: análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud.
- Bowlby, J. (1969). El vínculo afectivo. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Bowlby, J. (1979). Vínculos afectivos: formación, desarrollo y pérdida. Madrid, España: Morata.
- Bowlby, J. (1980). La pérdida afectiva. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Bowlby, J. (1986). Vínculos afectivos. Madrid. Morata.
- Bowlby, J. (1989). Una Base Segura. Buenos Aires: Paidós.
- Bowlby, J. (1998). El apego y la pérdida 1: El apego. Barcelona: Paidós.
- Bowlby, J. (1998). *Apego*. Paidós Ibérica.
- Castelló, J. (1999). Análisis del concepto dependencia emocional. In I Congreso Virtual de Psiquiatría (Vol. 5, No. 8).
- Castilla, M. M., Rosales, R. E. H., Campos, E., Torres, S., Vásquez, V. A., Vera, K., & Díaz, G. (2014). Violencia familiar: modelos explicativos del proceso a través del estudio de casos. *Revista de Investigación en Psicología*, 16(1), 29-44.
- Casullo, M. M., & Fernández Liporace, M. (2005). Los estilos de apego. Teoría y medición. Buenos Aires: JVE.

- Cobos Jiménez, E. (2016). Apego, resiliencia y afrontamiento: un estudio con víctimas de violencia de género.
- Cohen, J. (1992). A power primer. *Psychological Bulletin*, 112(1), 155-159. Doi: 10.1037/0033-2909.112.1.155.
- Cuba, L. D. P. (2011). Génesis y evolución histórica de la violencia de género. *Contribuciones a las ciencias sociales*, (2011-02).
- Díaz, M., Estévez, A., Momeñe, J., & Linares, L. (2018). Las actitudes amorosas y la satisfacción en la pareja como factores intervinientes en la relación entre la violencia y las consecuencias en la salud de las mujeres. *Ansiedad y Estrés*, 24(1), 31-39.
- Dubugras, S. & Guevara, B. (2013). Personalidade de mulheres vítimas de violência doméstica: uma revisão sistemática da literatura. *Contextos Clínicos*, 6(2), 106-116.
- Fonagy, P (1997). Apego y la función reflexiva: su rol en la autoorganización. *Development and psychopathology*, 9, 697-700.
- García-Moreno, C., Pallitto, C., Devries, K., Stockl, H., Watts, Ch. & Abrahams, N. (2013). Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud. Resumen de orientación. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- García-Moreno, C., Pallitto, C., Devries, K., Stockl, H., Watts, Ch. & Abrahams, N. (2013). Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud. Resumen de orientación. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.

- Garrido-Rojas, L. (2006). Apego, emoción y regulación emocional. Implicaciones para la salud. *Revista latinoamericana de psicología*, 38(3), 493-507.
- Guzmán, M. (2010). Apego y perdón de transgresiones relacionales ocurridas en la pareja: el rol mediador de las atribuciones negativas y la satisfacción (Tesis de Doctorado no publicada), Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.
- Hazan, C. & Shaver, P. (1987). Romantic love conceptualized as an attachment process. *Journal of Personality and Social Psychology*, 52, 511-524. doi:10.1037/0022-3514.52.3.511
- Hernández Sampieri, R., & Fernández, C. B. (2003/ 2010) *Metodología de la Investigación*. Mac graw Hill.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2012). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2012*. Lima.
- Lemos Duque, J. D., Miranda Guerrero, D., & Arias Londoño, A. (2006). OPC Como alternativa a las tecnologías propietarias de comunicación industrial.
- Lemos Hoyos, M., Jaller Jaramillo, C., González Calle, A. M., Díaz León, Z. T., & De la Ossa, D. (2012). Cognitive profile of emotional dependence in University Students from Medellín, Colombia. *Universitas Psychologica*, 11(2), 395-404.
- Loinaz, I., & Echeburúa, E. (2012). Apego adulto en agresores de pareja. *Acción psicológica*, 9(1), 33-46.
- López, F., Moral de la Rubia, J., Díaz, R. & Cienfuegos, Y. (2013). Violencia en la pareja. Un análisis desde una perspectiva ecológica. *Ciencia Ergo Sum*, 20(1), 6-16.

- Loubat, M., Ponce, P., & Salas, P. (2007). Estilo de Apego en Mujeres y su Relación con el Fenómeno del Maltrato Conyugal. *Terapia psicológica*, 25(2), 113-122.
- Mikulincer, M. y Shaver, P. R. (2007). *Attachment in adulthood: Structure, dynamics, and change*. New York, NY: The Guilford Press
- Mikulincer, M., Florian, V., Cowan, P. & Pape, C. (2002). Attachment Security in Couple Relationship - Asistemic Model and its implications for family dynamics. *Family Process*, 41.
- Moreno, M. J. V., & Osorio, N. S. (2013). Dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciantes de maltrato de pareja. *Textos y sentidos*, (7), 10-29.
- Páez, D., Fernández, I., Campos, M., Zuvieta, E., y Casullo, M. (2006). Apego seguro, vínculos parentales, clima familiar e inteligencia emocional: socialización, regulación y bienestar. *Dialnet*.
- Perez, M. P., Pinzon, M. A. (2014). El maltrato familiar y su relación con la ideación suicida en adolescentes escolarizados de instituciones públicas y privadas de las ciudades de Tunja, Duitama y Sogamoso. *Psicogente*, 17(31).
- Pérez, V. A. F., Fiol, E. B., Palmer, M. C. R., & Guzmán, C. N. (2006). Las creencias y actitudes sobre la violencia contra las mujeres en la pareja: Determinantes sociodemográficos, familiares y formativos. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 22(2), 251-259.
- Picó-Alfonso, M., Echeburúa, E. & Martínez, M. (2008). Personality disorder symptoms in women as a result of chronic intimate male partner violence. *Journal of Family Violence*, 23, 577-588.

- Pinzón, B., y Pérez, M. (2014). Estilos de apego y relación con la figura materna en mujeres que viven violencia conyugal. Redalyc. Org.
- Preciado-Gavidia, P., Torres-Cendales, N. & Rey-Anaconda, A. (2012). Mujeres que finalizaron una relación maltratante: características de personalidad, psicopatológicas y sociodemográficas. *Universitas Psychológica*, 11(1), 43-54.
- Rodenas, C. A. (2018). Estilo de apego que poseen las mujeres víctimas de violencia conyugal, que asisten a la unidad de prevención de maltratos de la procuraduría de los derechos humanos de la ciudad de Guatemala.
- Romero, H., & Placencia, M. (2015). El estilo de apego en la violencia contra la mujer, en la provincia de Santa Elena, Ecuador. *Revista Científica y Tecnológica UPSE*, 2(3).
- Romero, O., y Placencia, M. (2015). El estilo de apego en la Violencia contra la mujer. *Revista Científica y Tecnológica UPSE*.
- Sánchez, H. M. (2016). Los estilos de apego en mujeres con y sin violencia conyugal. *Revista de investigación en psicología*, 19(1), 35-49.
- Servicio Nacional de la Mujer (1993). *Violencia Familiar y la Situación de la Mujer en Chile*, Santiago: SERNAM.
- Shaver, P., Hazan, C., & Bradshaw, D. (1988). Love as attachment.
- Sirvent, C., & Moral, M. V. (2007). La dependencia sentimental o afectiva. In *Anales de Psiquiatría* (Vol. 23, No. 3, pp. 92-93).
- Torres, C. L. (2015). *Apego y dependencia emocional*. España.

- Unger, R. K., & Crawford, M. (1996). Sex and gender—The troubled relationship between terms and concepts. *Psychological science*, 4(2), 122-124.
- Van Ijzendoorn, M.V. (1994). Adult attachment representations, parental responsiveness, and infant attachment: A meta-analysis on the predictive validity of the Adult Attachment Interview. *Psychological Bulletin*, 117, 387-403. doi: 10.1037//0033-2909.117.3.387
- Venguer, T., Fawcett, G., Vernon, R., & Pick, S. (1998). Violencia doméstica: un marco conceptual para la capacitación del personal de salud. Population Council, Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- Villavicencio, P. (1993). Mujeres maltratadas: Conceptualización y evaluación. *Clínica y salud*, 4(3), 215.
- Walker, L. E. (2012). El síndrome de la mujer maltratada. Bilbao. Desclee de Brouwer.
- Watkins, L., Jaffe, A., Hoffman, L., Gratz, K., Messman-Moore, T. & DiLillo, D. (2014). The longitudinal impact of intimate partner aggression and relationship status on women's physical health and depression symptoms. *Journal of Family Psychology*, 28(5), 655-665.
- Young, J. E. (1999). Cognitive therapy for personality disorders: A schema-focused approach. Professional Resource Press/Professional Resource Exchange.